



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

00945-2017

CASTELLÓN/CASTELLÓ

*Anuncio de formalización del contrato de los Servicios de recogida, mantenimiento, sistema de adopción, eliminación mediante métodos incruentos e incineración de animales de compañía en Castellón*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
  - c) Número de expediente: 5/2016
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.castello.es](http://www.castello.es)
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de recogida, mantenimiento, sistema de adopción, eliminación mediante métodos incruentos y sacrificio asistido por técnico competente de toda clase de animales de compañía que se encuentren en Castellón.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85210000-3 (Guardería para animales de compañía) y 96380000-0 (Servicios de perrera).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

Mejor oferta económica	Hasta 15 puntos
Propuesta técnica	Hasta 15 puntos
Propuesta de mejoras referidas al servicio en términos de sostenibilidad	Hasta 2 puntos
Criterio de comunicación social	Hasta 1 punto
TOTAL:	33 puntos
4. Valor estimado del contrato: 441.600 euros IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 220.800 euros. Importe total: 267.168 euros.
6. Adjudicación.
  - a) Fecha de adjudicación y Órgano de contratación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de febrero de 2017.
  - b) Contratista: Serproanimal, S.L.
  - c) Importe de la adjudicación: 214.200 euros, más 44.982 euros, en concepto de IVA (21%), para los dos años de duración del contrato.
7. Formalización.

22 de febrero de 2017.  
Castellón de la Plana  
La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, Pilar Simó Serra.  
(Documento firmado electrónicamente).